REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Bogotá D.C.23 de noviembre del 2023

Señora
YADIRA DE JESUS SIMANCA YANES
Profesional Aeronáutico II
Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil

Asunto: Remisión cuenta de cobro 3 No 0148 contrato No 23000613 H3 2023

Respetada Señora Yadira Simanca.

De la manera más atenta me permito remitir los documentos que relaciono a continuación, como soporte para el respectivo pago de la cuenta de cobro 3 No 0148 del 11 de noviembre del 2023 referente al contrato No 23000613 H3 2023 por la prestación del servicio médico especializado cuyo objeto es "**PRACTICAR EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFISICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL.**" Suscripto con el contratista JULIANA GRACIA SUAREZ, identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.743.992 De Bogotá.

1. Cuenta de cobro No 0148.
2. Formato 62 informe de supervisión y ejecución contracto.
3. Copia de la Tarjeta Profesional del Contador.
4. Certificación del revisor fiscal o representante legal de los aportes parafiscales.
5. Aportes parafiscales
6. Antecedentes de la Junta Central de Contadores
7. Formato acta parcial No 3
8. Certificación de recibido a satisfacción del supervisor del contrato.
9. Formato 60. Memorando de designación de supervisor.
10. Registro presupuestal
11. Formato 58. Acto de aprobación de garantías.
12. Formato 61. Acta de inicio.

Cordialmente.

ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCIA,
Supervisor del Contrato No 23000613 H3 2023.

Proyecto: William Andres Pinzon: Apoyo supervisoria DRACS

AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA
Av. El Dorado No. 103-15 – Edificio Central Aerocivil, Bogotá, D, C. Colombia
PBX: (57-1) 4251000 Línea gratuita nacional: 018000112373
Correo electrónico: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co

Bogotá, 11 de NOVIEMBRE 2023 CTA. No. 0148

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

NIT. No. 899.999.059-3

DEBE A

JULIANA GRACIA SUAREZ
CC No. 1.020.743.992

LA SUMA DE: TRENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE. ($39.970.000.oo)

POR CONCEPTO DE: EXAMENES MEDICOS DEL CONTRATO No. 23000613 H3 DE 2023, Y EL MODIFICATORIO N. 23000613H32023 CUYO OBJETO ES: "PRACTICAR EXAMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS PARA
CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFÍSICA DEL PERSONAL TÉCNICO AERONÁUTICO DE LA UAEAC UBICADOS EN CENTRO SUR Y NIVEL CENTRAL", ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL 27 DE JULIO AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Atentamente,

JULIANA GRACIA SUAREZ
CC No. 1.020.743.992 DE BOGOTÁ

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DE CONTRATO
2. OBJETO DEL CONTARTO
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES,SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EJECUCION DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	23000613 H3 2023
Nombre del Contratista:	JULIANA GRACIA SUAREZ
Periodo informe:	01 AGOSTO A 19 DE NOVIEMBRE DE 2023
Nombre de Supervisor:	ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCIA
Nombre del Interventor:	N/A
Área perteneciente:	Regional Centro Sur

2. OBJETO DEL CONTRATO.

PRACTICAR EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: exámenes médicos realizados en los meses de 01 de Agosto al 19 de noviembre del 2023		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
1. Practicar los exámenes médicos especializados y paraclínicos de los funcionarios de la Regional Centro Sur y nivel central cumpliendo con cada uno de los ITEM según el formato 7 y las especificaciones técnicas	1. De acuerdo con el Contrato Nro. 23000613 H3 2023 y con las especificaciones técnicas se ha dado cumplimiento a la ejecución del contrato en cada uno de los ítems establecidos cuyo objeto es PRACTICAR EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFISICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL	Coordinación Grupo Administrativo y financiero DRACS, BOG 7

17/08/2023	MARIA ESPERANZA CASTRO VELANDIA	51751422	OEA	$ 610.000	ELKIN GOMEZ

3/08/2023	MEDARDO ARCESIO FIGUEROA GUERRERA	79335364	CTA	$ 590.000	MERCEDES ROA NEEA
3/08/2023	JESUS ORLANDO HIGUERA MANCHO	79152394	OEA	$ 700.000	MERCEDES ROA NEEA
18/08/2023	HENRY ARMANDO RUIZ AHUMADA	74282673	OEA	$ 650.000	MERCEDES ROA NEEA

3/08/2023	ANDRES MAURICIO GARAY CRUZ	1016021657	BAE	$ 590.000	Henrry Gamboa
4/08/2023	HECTOR FABIAN RINCON SARRAZOLA	1020728111	BAE	$ 680.000	Henrry Gamboa
9/08/2023	HERNAN DARIO BISCAINO UMBACIO	18005676	BAE	$ 650.000	Henrry Gamboa
11/08/2023	MIGUEL ARCANGEL SABOGAL GONZALEZ	19444966	BAE	$ 700.000	Henrry Gamboa
14/08/2023	HENRY AMILCAR GAMBIA CARVAJAL	13456974	BAE	$ 690.000	Henrry Gamboa
14/08/2023	GERARDO MORENO ALVAREZ	79349660	BAE	$ 610.000	Henrry Gamboa
16/08/2023	FLOR DEL CARMEN SEPULVEDA VALBUENA	53167804	BAE	$ 680.000	Henrry Gamboa
22/08/2023	NORMA CONSTANZA CABRERA SERRANO	36301344	BAE	$ 650.000	Henrry Gamboa
23/08/2023	MIGUEL IGNACIO BASTO LARA	15876962	BAE	$ 650.000	Henrry Gamboa
4/09/2023	CESAR AUGUSTO DIAZ GONZALEZ	1013577021	BAE	$ 680.000	Henrry Gamboa
20/09/2023	JORGE ANTONIO LLANOS BERNAL	80265522	BAE	$ 690.000	Henrry Gamboa
20/09/2023	MAYRA ALEJANDRA USAMAQ CHALAPUD	1085939167	BAE	$ 590.000	Henrry Gamboa
25/09/2023	NICOLAS OLAYA DELGADO	1016010158	BAE	$ 680.000	Henrry Gamboa
24/10/2023	EVERCID PAVA TOVAR	93116746	BAE	$ 700.000	Henrry Gamboa
25/10/2023	HERNANDO WALDINO BUSTOS	12118931	BAE	$ 690.000	Henrry Gamboa
31/10/2023	GERCES ANDULFO RODRIGUEZ ACOSTA	3064811	BAE	$ 610.000	Henrry Gamboa
1/11/2023	LUIS EMILSON CHARRY DIAZ	79119341	BAE	$ 690.000	Henrry Gamboa
2/11/2023	HOMINTI MUÑOZ LASPRILLA	80035766	BAE	$ 650.000	Henrry Gamboa
2/11/2023	ERNEY RAMON CASTRO ARANGUEREN	79120897	BAE	$ 690.000	Henrry Gamboa
2/11/2023	ERNESTO GUTIERREZ PINILLA	12134641	BAE	$ 610.000	Henrry Gamboa

27/07/2023	LAURA KATHERINE MELO ARDILA	1022369605	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
2/08/2023	FREDI GERMAN SABOGAL CUBILLOS	79514243	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
2/08/2023	RAFAEL ANTONIO ROCHA ROCHA	79561197	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
11/08/2023	SHIRLEY MILENA MUÑOZ MARIÑO	60395050	CTA	$ 550.000	Alexander Estailes
16/08/2023	JAIRO ARTURO GARCIA AGUIRRE	79540098	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
18/08/2023	RENE OSWALDO PEREZ MORENO	79489271	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
31/08/2023	JORGE ACUÑA GOMEZ	79334359	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
8/09/2023	OMAR ALONSO RIVEROS GARCIA	86039760	CTA	$ 560.000	Alexander Estailes
8/09/2023	MANUEL RICARDO MATEUS SANTOS	80090108	CTA	$ 550.000	Alexander Estailes
11/09/2023	CLAUDIA VICTORIA ROJAS PALACIOS	52009438	CTA	$ 560.000	Alexander Estailes
11/09/2023	NESTOR RAUL MOYANO CANAL	79244817	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
12/09/2023	CAMILO ANDRES GONZALEZ MALDONADO	9728023	CTA	$ 550.000	Alexander Estailes
20/09/2023	ADELIMA ALICIA ATENCIA DAVIS	1123629499	CTA	$ 580.000	Alexander Estailes
20/09/2023	ESTEFANY PRECIADO PEREZ	1019076120	CTA	$ 580.000	Alexander Estailes
20/09/2023	JHONNATAN FRANCISCO MARRIAGA GUANTEROS	80757766	CTA	$ 680.000	Alexander Estailes
25/09/2023	JULIAN ENRIQUE MARTINEZ ARIZA	1014251451	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
25/09/2023	GINA MARCELA BOHORQUEZ CARDENAS	1016074336	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
25/09/2023	JOHN ANGELINO WILCHES MORENO	1013594816	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
26/09/2023	SILVIA JOHANA PIESCHACON CHUZCANO	1020789697	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
28/09/2023	MONICA LUCIA BECERRA HURTADO	52793468	CTA	$ 550.000	Alexander Estailes
29/09/2023	LUISA FERNANDA SANCHEZ GALVIS	1022403257	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
29/09/2023	CRISTIAN CAMILO SILVA ORTIZ	1019007845	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
29/09/2023	MARCEL JULIEN VARGAS	80075099	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
29/09/2023	RICARDO BARON HURTADO	80352470	CTA	$ 650.000	Alexander Estailes

9/10/2023	ZEIDY VALERIA ARISTIZABAL	1030300284	CTA	$ 580.000	Alexander Estailes
17/10/2023	DIEGO ALEXANDER VARGAS VEGA	1016007975	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
23/10/2023	MIGUEL ANGEL PEREA RODRIGUEZ	79139454	CTA	$ 560.000	Alexander Estailes
24/10/2023	IRINA TERESA LARA TEJADA	32861984	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
25/10/2023	JULIAN FELIPE ARCHILA MEJIA	80770470	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
26/10/2023	OMAR JULIAN VILLAMIZAR MONTAGUT	8164785	CTA	$ 680.000	Alexander Estailes
2/11/2023	DIEGO LEONARDO ORTIZ BERNAL	79985846	CTA	$ 550.000	Alexander Estailes
2/11/2023	DIEGO MAURICIO ALFONSO ZAPATA	1016027140	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
3/11/2023	JUAN MAURICIO SALCEDO MARTIN	80091094	CTA	$ 680.000	Alexander Estailes

26/09/2023	DIEGO ALEXANDER CHAVARRO SANTANA	1121872203	CTA	$ 590.000	Luz Adriana Rubio
2/10/2023	SANDRA LORENA VALDERRAMA	1030551568	CTA	$ 590.000	Luz Adriana Rubio
6/10/2023	JULIAN ALBERTO GARCIA OSPINA	80182748	CTA	$ 680.000	Luz Adriana Rubio
12/10/2023	ALEX FABRICIO AVILA BARRETO	79059699	CTA	$ 590.000	Luz Adriana Rubio
18/10/2023	CESAR ALFONSO CORDOBA ARAUJO	1121211538	CTA	$ 590.000	Luz Adriana Rubio
23/10/2023	ALVARO ALEXANDER SANTOS CAMARGO	80808843	CTA	$ 590.000	Luz Adriana Rubio
26/10/2023	CAMILO ANDRES VALDERRAMA RODRIGUEZ	1030623108	CTA	$ 580.000	Luz Adriana Rubio
30/10/2023	WILLIAM FERNANDO SERRATO GOMEZ	14274414	CTA	$ 550.000	Luz Adriana Rubio

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Se cumplen todas las obligaciones previstas el contrato de prestación de servicios Nro. **23000613 H3 2023**.

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS – NO APLICA

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
			SI	NO

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

De acuerdo con el Contrato Nro. **23000613 H3 DE 2023**, con las especificaciones técnicas y el formato 7 del proceso de mínima cuantía, se verificó y se prestó a satisfacción practicar los exámenes médicos especializados y paraclínicos de los funcionarios de la Regional Centro Sur y nivel central, cumpliendo con cada uno de los ITEM según el formato 7 y las especificaciones técnicas de acuerdo con el objeto "PRACTICAR EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFISICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL", de conformidad con las certificaciones expedidas por los coordinadores de los grupos de aeronavegación, servicios de información aeronáutica, y servicios de extinción de incendios.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

Sin observaciones.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	N/A
2	Tipo de riesgo	N/A
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5	¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES: Durante la ejecución del contrato no se presentó materialización de riesgo.		

a. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
N/A	N/A
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
N/A	N/A

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
N/A	N/A

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
N/A	N/A
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
N/A	

PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	**NO**
1	X	
2	X	
3		
4		

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL DEBIDO A LOS PAGOS REALIZADOS:

	VALOR INICIAL			**$**		86.000.000
	VALOR ADICION			**$**		40.000.000
	VALOR TOTAL CONTRATO			**$**		126.000.000
No	**PERIODO DE PAGO**	**VALOR ACTA**	**COBRADO ACUMULADO**	**AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL**	**AVANCE DE EJECUCION (PLAZO)**	**SALDO $**
1	17 mayo al 30 junio 2023	$ 59.750.000	$ 59.750.000	47,42%	29 DIAS	26.310.000
2	01 julio al 01 agosto 2023	$ 25.730.000	$ 85.480.000	67,84%	21 DIAS	$ 40.520.000
3	01 agosto al 11 noviembre 2	$ 39.970.000	$ 125.450.000	99,56%	70 DIAS	$ 550.000
	TOTAL ACUMULADO	**$ 125.450.000**		**99,56%**	**120 DIAS**	

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

No aplica

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución de este de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo de este.

ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCIA
Supervisora del Contrato No 23000613 H3 2023.

Proyectó: William Andres Pinzon: Funcionario Grupo Administrativo y Financiero DRACS
Revisó: Tatiana Paola Collante Trigos Abogada contratista Grupo Administrativo y Financiero DRACS TATIANA COLLANTE T.

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

227774-T



JUAN ALBERTO
NIETO TORRES
C.C. 1026256282
RES. INSCRIPCION 377 DEL 02/06/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

232163 245741

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 99 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

*Yo, **JUAN ALBERTO NIETO TORRES** identificado con cedula de ciudadanía No 1.026.256.282 de Bogotá DC y en calidad de contador público con tarjeta profesional No 227774-T de la Junta Central de Contadores, en mi calidad de Contador Público de **JULIANA GRACIA SUAREZ,** identificada con CC **1.020.743.992,** luego de examinar sus auxiliares contables de acuerdo con las normas de auditoria aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos tres (3) meses calendarios exigibles, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.*

Lo anterior dando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

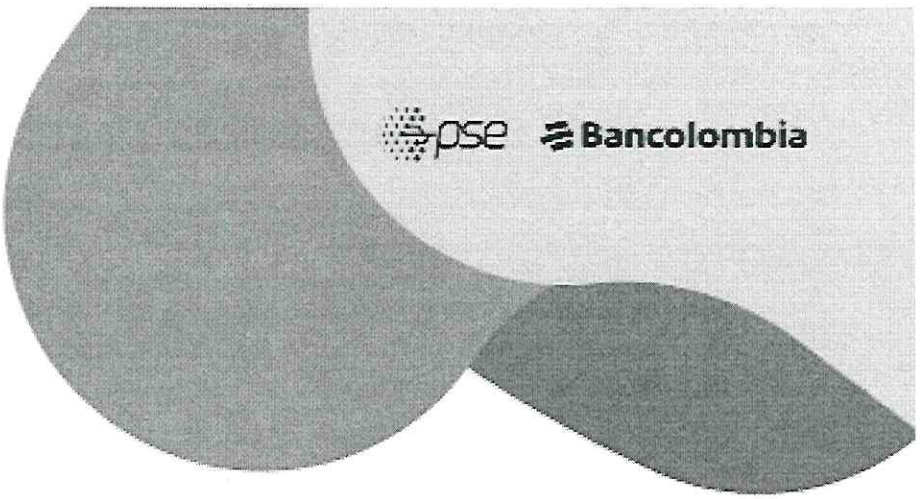
Dada en Bogotá DC a los Quince (15) días del mes de junio de 2023.

Cordialmente,

JUAN ALBERTO NIETO TORRES
CC 1.026.256.282 de Bogotá DC
TP 227774-T
Cel. 322 817 9927

Comprobante

de pago en línea



COMPENSAR-OI

Pago realizado por: MONICA XIMENA SUAREZ FORERO

Nro. de recibo: 72282180

Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Identificación del contribuyente: 191.111.41.42

Concepto: CC

Razón Social: 1020743992

Fecha y hora de la transacción: Martes 7 de Noviembre de 2023 08:05:57 PM

Nro. de comprobante: 0000089453

Valor pagado: $ 410,400.00

Producto: *******1362

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0137A5CB3Z0C95E7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN ALBERTO NIETO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026256282 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 227774-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	**23000613 H3 2023**
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	JULIANA GRACIA SUAREZ C.C. 1.020.743.992
OBJETO	PRACTICAR EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFISICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL
VALOR	OCHENTA Y SEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE ($86.060.000.) VALOR EXCLUIDO IVA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1, DEL ARTÍCULO 476 DEL E.T.
VALOR ADICIÓN No 1	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 40.000.000) EXCLUIDO DE IVA
VALOR TOTAL ACTUALIZADO	CIENTO VEINTISEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS ($ 126.060.000) EXCLUIDOS DE IVA
PLAZO	SEIS (6) MESES SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO QUE PRIMERO OCURRA
CDP	5723 DEL 24 DE ABRIL DE 2023
RP	27623 DEL 15 DE MAYO DE 2023
RP ADICIÓN No 1	48123 DEL 03 DE AGOSTO DE 2023
FECHA LEGALIZACIÓN	17 DE MAYO DE 2023
FECHA LEGALIZACIÓN ADICIÓN No 1	15 DE AGOSTO DE 2023
SUPERVISOR	ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCIA

En la ciudad de Bogotá, el 19 de noviembre de 2023, se reunieron con el fin de recibir a satisfacción el acta parcial No 3, por la PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS objeto del presente contrato: "**PRACTICAR EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFISICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL"**, JULIANA GRACIA SUAREZ identificado con cédula de ciudadanía **No. 1020743992**, obrando en calidad de contratista, y ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCIA identificado con cedula de ciudadanía **No. 52.485.439** en calidad de **SUPERVISOR** designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 18 de mayo del 2023

SUSPENSIONES: N/A

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES: N/A

PRÓRROGAS: N/A

ADICIONES EN VALOR No 1: $ 40.000.000

TERMINACIÓN CONTRACTUAL: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO ACTUALIZADO: $ 126.060.000

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se realizó la práctica de los exámenes médicos especializados en la Regional Centro Sur y nivel central en los meses de del 01 de agosto al 19 de noviembre del 2023, se generó el certificado de aptitud médica para el siguiente personal, Se anexa relación del personal certificado por cada uno de los Coordinadores de grupo de la Regional Centro Sur de la siguiente manera:

17/08/2023	MARIA ESPERANZA CASTRO VELANDIA	51751422	OEA	$ 610.000	ELKIN GOMEZ

3/08/2023	MEDARDO ARCESIO FIGUEROA GUERRERA	79335364	CTA	$ 590.000	MERCEDES ROA NEEA
3/08/2023	JESUS ORLANDO HIGUERA MANCHO	79152394	OEA	$ 700.000	MERCEDES ROA NEEA
18/08/2023	HENRY ARMANDO RUIZ AHUMADA	74282673	OEA	$ 650.000	MERCEDES ROA NEEA

3/08/2023	ANDRES MAURICIO GARAY CRUZ	1016021657	BAE	$ 590.000	Henrry Gamboa
4/08/2023	HECTOR FABIAN RINCON SARRAZOLA	1020728111	BAE	$ 680.000	Henrry Gamboa
9/08/2023	HERNAN DARIO BISCAINO UMBACIO	18005676	BAE	$ 650.000	Henrry Gamboa
11/08/2023	MIGUEL ARCANGEL SABOGAL GONZALEZ	19444966	BAE	$ 700.000	Henrry Gamboa
14/08/2023	HENRY AMILCAR GAMBIA CARVAJAL	13456974	BAE	$ 690.000	Henrry Gamboa
14/08/2023	GERARDO MORENO ALVAREZ	79349660	BAE	$ 610.000	Henrry Gamboa
16/08/2023	FLOR DEL CARMEN SEPULVEDA VALBUENA	53167804	BAE	$ 680.000	Henrry Gamboa
22/08/2023	NORMA CONSTANZA CABRERA SERRANO	36301344	BAE	$ 650.000	Henrry Gamboa
23/08/2023	MIGUEL IGNACIO BASTO LARA	15876962	BAE	$ 650.000	Henrry Gamboa
4/09/2023	CESAR AUGUSTO DIAZ GONZALEZ	1013577021	BAE	$ 680.000	Henrry Gamboa
20/09/2023	JORGE ANTONIO LLANOS BERNAL	80265522	BAE	$ 690.000	Henrry Gamboa
20/09/2023	MAYRA ALEJANDRA USAMAQ CHALAPUD	1085939167	BAE	$ 590.000	Henrry Gamboa
25/09/2023	NICOLAS OLAYA DELGADO	1016010158	BAE	$ 680.000	Henrry Gamboa
24/10/2023	EVERCID PAVA TOVAR	93116746	BAE	$ 700.000	Henrry Gamboa
25/10/2023	HERNANDO WALDINO BUSTOS	12118931	BAE	$ 690.000	Henrry Gamboa
31/10/2023	GERCES ANDULFO RODRIGUEZ ACOSTA	3064811	BAE	$ 610.000	Henrry Gamboa
1/11/2023	LUIS EMILSON CHARRY DIAZ	79119341	BAE	$ 690.000	Henrry Gamboa
2/11/2023	HOMINTI MUÑOZ LASPRILLA	80035766	BAE	$ 650.000	Henrry Gamboa
2/11/2023	ERNEY RAMON CASTRO ARANGUEREN	79120897	BAE	$ 690.000	Henrry Gamboa
2/11/2023	ERNESTO GUTIERREZ PINILLA	12134641	BAE	$ 610.000	Henrry Gamboa

27/07/2023	LAURA KATHERINE MELO ARDILA	1022369605	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
2/08/2023	FREDI GERMAN SABOGAL CUBILLOS	79514243	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
2/08/2023	RAFAEL ANTONIO ROCHA ROCHA	79561197	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
11/08/2023	SHIRLEY MILENA MUÑOZ MARIÑO	60395050	CTA	$ 550.000	Alexander Estailes
18/08/2023	JAIRO ARTURO GARCIA AGUIRRE	79540098	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
18/08/2023	RENE OSWALDO PEREZ MORENO	79489271	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
31/08/2023	JORGE ACUÑA GOMEZ	79334359	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
8/09/2023	OMAR ALONSO RIVEROS GARCIA	86039760	CTA	$ 560.000	Alexander Estailes
8/09/2023	MANUEL RICARDO MATEUS SANTOS	80090108	CTA	$ 550.000	Alexander Estailes
11/09/2023	CLAUDIA VICTORIA ROJAS PALACIOS	52009438	CTA	$ 560.000	Alexander Estailes
11/09/2023	NESTOR RAUL MOYANO CANAL	79244817	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
12/09/2023	CAMILO ANDRES GONZALEZ MALDONADO	9728023	CTA	$ 550.000	Alexander Estailes
20/09/2023	ADELIMA ALICIA ATENCIA DAVIS	1123629499	CTA	$ 580.000	Alexander Estailes
20/09/2023	ESTEFANY PRECIADO PEREZ	1019076120	CTA	$ 580.000	Alexander Estailes
20/09/2023	JHONNATAN FRANCISCO MARRIAGA GUANTEROS	80757766	CTA	$ 680.000	Alexander Estailes
25/09/2023	JULIAN ENRIQUE MARTINEZ ARIZA	1014251451	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
25/09/2023	GINA MARCELA BOHORQUEZ CARDENAS	1016074336	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
25/09/2023	JOHN ANGELINO WILCHES MORENO	1013594816	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
26/09/2023	SILVIA JOHANA PIESCHACON CHUZCANO	1020789697	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
28/09/2023	MONICA LUCIA BECERRA HURTADO	52793468	CTA	$ 550.000	Alexander Estailes
29/09/2023	LUISA FERNANDA SANCHEZ GALVIS	1022403257	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
29/09/2023	CRISTIAN CAMILO SILVA ORTIZ	1019007845	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
29/09/2023	MARCEL JULIEN VARGAS	80075099	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
29/09/2023	RICARDO BARON HURTADO	80352470	CTA	$ 650.000	Alexander Estailes

9/10/2023	ZEIDY VALERIA ARISTIZABAL	1030300284	CTA	$ 580.000	Alexander Estailes
17/10/2023	DIEGO ALEXANDER VARGAS VEGA	1016007975	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
23/10/2023	MIGUEL ANGEL PEREA RODRIGUEZ	79139454	CTA	$ 560.000	Alexander Estailes
24/10/2023	IRINA TERESA LARA TEJADA	32861984	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
25/10/2023	JULIAN FELIPE ARCHILA MEJIA	80770470	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
26/10/2023	OMAR JULIAN VILLAMIZAR MONTAGUT	8164785	CTA	$ 680.000	Alexander Estailes
2/11/2023	DIEGO LEONARDO ORTIZ BERNAL	79985846	CTA	$ 550.000	Alexander Estailes
2/11/2023	DIEGO MAURICIO ALFONSO ZAPATA	1016027140	CTA	$ 590.000	Alexander Estailes
3/11/2023	JUAN MAURICIO SALCEDO MARTIN	80091094	CTA	$ 680.000	Alexander Estailes

26/09/2023	DIEGO ALEXANDER CHAVARRO SANTANA	1121872203	CTA	$ 590.000	Luz Adriana Rubio
2/10/2023	SANDRA LORENA VALDERRAMA	1030551568	CTA	$ 590.000	Luz Adriana Rubio
6/10/2023	JULIAN ALBERTO GARCIA OSPINA	80182748	CTA	$ 680.000	Luz Adriana Rubio
12/10/2023	ALEX FABRICIO AVILA BARRETO	79059699	CTA	$ 590.000	Luz Adriana Rubio
18/10/2023	CESAR ALFONSO CORDOBA ARAUJO	1121211538	CTA	$ 590.000	Luz Adriana Rubio
23/10/2023	ALVARO ALEXANDER SANTOS CAMARGO	80808843	CTA	$ 590.000	Luz Adriana Rubio
26/10/2023	CAMILO ANDRES VALDERRAMA RODRIGUEZ	1030623108	CTA	$ 580.000	Luz Adriana Rubio
30/10/2023	WILLIAM FERNANDO SERRATO GOMEZ	14274414	CTA	$ 550.000	Luz Adriana Rubio

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

$ 86.060.000 Excluido IVA

VALOR ADICION No 1

$ 40.000.000 Excluido IVA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO ACTUALIZADO

$ 126.060.000 Excluido IVA

FORMA DE PAGO:

La Unidad pagará al contratista el cien por cierto (100%) del valor del contrato mediante ACTAS PARCIALES, de la siguiente manera:

La Aerocivil pagará el ciento por ciento (100 %) del valor adjudicado al contratista mediante Actas Parciales, previa presentación de la factura comercial (si aplica, de conformidad con el régimen tributario aplicable, en caso contrario, mediante CUENTA DE COBRO), el acta de recibo parcial suscrita entre el supervisor y el contratista donde conste el recibo de los Ítems relacionados en el formato 7 (Oferta económica) y el informe de las actividades ejecutadas.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO: N/A

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas: (Indicar entre otros, el número de acta, valor bruto, valor neto, valor IVA, valor otros descuentos).

ACTA No	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	VALOR OTROS DESCUENTOS
1	$ 59.750.000	$ 59.750.000	N/A	
2	$ 25.730.000	$ 25.730.000	N/A	
3	$ 39.970.000	$ 39.970.000	N/A	

NOTA 1: En caso de contratos de obra u otro que tenga pactado anticipo debe registrarse los datos correspondientes a su valor y amortización.

NOTA 2: El valor de **otros descuentos** corresponde a aquellos valores que le serán descontados al contratista por concepto de sanciones (multas, cláusula penal, entre otros) o de impuestos (Iva, 5% contribución ciudadana, Ica, Rete fuente).

NOTA3: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

VALOR EJECUTADO

Valor Ejecutado	$ 85.480.000
Valor pendiente por ejecutar	$ 550.000
Valor pendiente por pagar	$ 39.970.000

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	86.060.000		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$	40.000.000		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$	0		
VALOR TOTAL EJECUTADO			$ 85.480.000	
VALOR NO EJECUTADO			$ 550.000	
VALOR PAGADO				$ 85.480.000
VALOR DESCUENTOS				$ 0
VALOR PENDIENTE PAGO				$ 39.970.000
TOTALES		$ 39.970.000	$ 39.970.000	$ 39.970.000

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales

NOTA 2: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

GARANTÍAS – NO APLICA

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula _____ del contrato. (APLICA EN EL ACTA FINAL)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo Parcial No 3 por los que en ella intervinieron.

JULIANA GRACIA SUAREZ
Representante Legal

ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCIA
Supervisor Contrato No 23000613 H3 2023

Proyecto: William Andres Pinzon: Funcionario Grupo Administrativo y Financiero DRACS
Reviso: Tatiana Paola Collante Trigos Abogada contratista Grupo Administrativo y Financiero DRACS

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	RECIBO A SATISFACCIÓN			
Principio de procedencia:	**Clave: GDIR-3.0-12-027**	**Versión: 4**	**Fecha: 8/Mar/2019**	**Página: 1 de 1**

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No 23000613 H3 2023

CERTIFICA

Que la señora **JULIANA GRACIA SUAREZ** identificado con **C.C. 1.020.743.992** bajó el contrato No **23000613 H3** de **2023** cuyo objeto es "**PRACTICAR EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFISICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL"**, certifica que ha recibido a satisfacción, la práctica de los exámenes médicos especializados en el periodo comprendido del 1 de agosto al día 19 de noviembre del 2023, de conformidad con las certificaciones expedidas por los coordinadores de los grupos de aeronavegación y servicios de extinción de incendios anexas a la presente acta parcial No 03, por lo tanto se autoriza el pago de la cuenta de cobro No 3, por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 39.970.000) VALOR EXCLUIDO DE IVA M/CTE.**

Igualmente, que **JULIANA GRACIA SUAREZ** ha cumplido a satisfacción con las obligaciones parafiscales de acuerdo con el artículo No.50 de la Ley 789 de 2002 durante el desarrollo del contrato.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., el día 19 del mes de noviembre del 2023.

ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCIA
Supervisora Contrato Nro.23000613 H3 2023

Proyecto: William Andres Pinzon: Funcionario Grupo Administrativo y Financiero DRACS
Reviso: Tatiana Paola Collante Trigos Abogada contratista Grupo Administrativo y Financiero DRACS TATIANA COLLANTE T.

Bogotá, 17 de mayo de 2023

MEMORANDO

PARA: **ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCIA**
Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero

DE: **JAIRO EDUARDO GUARNIZO ESCOBAR**
Director Regional Centro Sur

ASUNTO: Supervisión Contrato de prestación de servicios No. 23000613 H3 DE 2023 cuyo objeto es **PRACTICAR EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL,** celebrado con **JULIANA GRACIA SUAREZ**, con cedula de ciudadanía No 1.020.743.992.

De manera atenta, se comunica su designación como Supervisor del contrato del asunto, de acuerdo con lo señalado en los estudios previos.

Así mismo, se informa que mediante Resolución 4337 de 27 de diciembre de 2019, se adoptó el Manual de Contratación de **LA AEROCIVIL**, el cual deberá conocer para el efectivo, eficiente y oportuno ejercicio de sus funciones de supervisión y que mediante Resolución 02362 del 21 de octubre de 2022, se modificó el capitulo I del Manual de Contratación.

En lo que respecta a los documentos y antecedentes del contrato, podrán ser consultados en el SECOP II y en el Aplicativo BOG 7 CONTRATOS.

A continuación, se destaca de modo general, algunos aspectos relevantes que deberán ser tenidos en cuenta durante la supervisión del contrato:

1. Plazo de ejecución del contrato

El plazo de ejecución del contrato es **SEIS (6) MESES SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 ó HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO QUE PRIMERO OCURRA**, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

Nota: El supervisor deberá verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

2. Alcance de la función

La esencia de la función de supervisión consiste en asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Por esta razón, corresponde al supervisor, ejercer la vigilancia y el control del respectivo contrato en las fases de ejecución y liquidación (en los casos a que haya lugar), así como prevenir los posibles riesgos a los que pueda estar expuesta **LA AEROCIVIL**, en virtud del contrato.

Para el ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta, entre otros, las normas correspondientes, los Manuales y Guías de Colombia Compra Eficiente; el Manual de Contratación vigente de **LA AEROCIVIL**, así como la Ley 1474 de 2011, las directrices o instrucciones impartidas por la Entidad.

3. Modificaciones, prórrogas, adiciones, suspensiones y cesiones

Cuando se requiera modificar, prorrogar, adicionar, suspender o ceder un contrato, el supervisor deberá, en todos los casos, presentar con una antelación mínimo de 15 días hábiles, una solicitud escrita, debidamente motivada, en la que se describa la justificación y las razones por las cuales es necesario adelantar cualquier trámite de los indicados anteriormente, la cual deberá dirigir al Ordenador del Gasto.

Para las anteriores solicitudes, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- No podrán modificar el objeto contractual.
- En caso de adiciones, las mismas no podrán superar el 50% del valor total del contrato.
- En caso de modificaciones en tiempo o en valor, estas implican la modificación de las garantías del contrato.
- En caso de cesión, el cesionario deberá cumplir con las mismas condiciones de capacidad del cedente, de acuerdo con lo definido en el pliego de condiciones o contrato.
- En caso de suspensión, deberá tenerse en cuenta la posible modificación de plazos y entregas de productos, según corresponda, además de la modificación de las garantías del contrato.

4. Monitoreo de los Riesgos:

El supervisor debe realizar el monitoreo permanente a los riesgos del contrato. La matriz y el plan de tratamiento **deben ser revisadas constantemente** y determinar si es necesario hacer ajustes a los mismos. Las constancias del respectivo monitoreo deberán reposar

físicamente en el expediente del Contrato y en el sistema documental que para el efecto disponga la Entidad.

Para lo anterior, se deberá tener en cuenta la matriz de riesgo, y el Manual para la identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente.

5. Obligaciones especiales:

Durante la ejecución del contrato el supervisor deberá dar cumplimiento a las obligaciones legales para el ejercicio de sus funciones y deberá acatar las descritas en el Capítulo IV Etapa de Ejecución del Manual de Contratación vigente en la entidad, especialmente recordando los siguientes compromisos a su cargo:

- En caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, el supervisor deberá informar, oportunamente, al Ordenador del Gasto y a la Dirección Administrativa de **LA AEROCIVIL**, para obtener la asesoría legal requerida.

 Igualmente, deberá elaborar y presentar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a los hechos constitutivos de incumplimiento, los informes correspondientes, junto con todos los soportes, para que la entidad promueva las actuaciones administrativas o judiciales a que haya lugar. Ajustar dichos informes en el plazo máximo de cinco (5) días calendario, cuando así lo exija la Dirección Administrativa.

 Acompañar el trámite de las actuaciones administrativas sancionatorias contractuales que se adelanten, rendir los informes, testimonios y practicar las pruebas que se requieran, conducentes a demostrar el estado de cumplimiento del contrato y los posibles perjuicios causados a la entidad con el incumplimiento del contratista vigilado.

- Promover la declaración de los siniestros que se presenten en la ejecución del contrato o poscontractuales, lo que incluye presentar los informes, valoraciones y demás pruebas que sustenten la actuación de la entidad.

- Remitir dentro de los dos (2) meses siguientes a la terminación del contrato, el proyecto de acta de liquidación en el formato diseñado para tal fin, en los casos en que aplique, con los respectivos soportes del cumplimiento cabal del objeto del contrato, entre estos: El informe del supervisor que evidencie el cumplimiento total, el acta de recibo final y terminación, la cuenta de cobro o factura, los documentos, certificaciones, recibos, o constancias de encontrarse al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.

De no efectuarse la liquidación bilateral del contrato en los términos previstos en este, remitir el dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para el efecto, el balance financiero, técnico, legal y administrativo a la AEROCIVIL y gestionar la liquidación unilateral o judicial del negocio jurídico.

Amparado en las facultades que le confiere la Ley y el Manual de Contratación, el Ordenador del Gasto establece al supervisor designado mediante el presente memorando la obligación especial de elaborar INFORMES MENSUALES en el formato establecido en el sistema integrado de gestión, el cual debe ser presentado al área ejecutora dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes de ejecución.

6. Manejo documental del contrato

Será responsabilidad del supervisor dar cumplimiento a las normas de Gestión Documental, y remitir una vez se generen los informes y documentos que se produzcan en virtud del contrato, al Archivo de la Dirección Administrativa.

Igualmente, deberán publicar en el SECOP I o II, según corresponda, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición o firmas:

- Informes de Ejecución
- Informes de incumplimiento
- Actas de Suspensión y reinicio.
- Actas de recibo parcial y final
- Actas de aprobación de mayores cantidades de obra.
- Aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor que aprueben la ejecución del contrato
- Demás documentos que exija la normatividad vigente y Colombia Compra Eficiente.

7. Inhabilidades e Incompatibilidades.

Deberá verificar que, en virtud de lo establecido por el Artículo 4° de la Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables, no se configuren inhabilidades y/o incompatibilidades por parte del contratista.

8. SECOP II

El supervisor deberá registrarse como comprador en SECOP II, para administrar el contrato durante la etapa contractual y post contractual, de tal manera que le sea posible cargar en la plataforma, los informes y/o productos pactados en el contrato, considerando que es una **obligación legal.**

9. Fechas importantes:

Fecha aprobación pólizas: 17 de mayo de 2023.
Fecha Registro Presupuestal: No 27623 del 15 de mayo de 2023

Facultades y Responsabilidad

De acuerdo con lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, los supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables de mantener informada a la **AEROCIVIL**, de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

El numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002 establece como falta gravísima:

No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento.

Apoyo técnico y administrativo a la supervisión: William Pinzón – Auxiliar I

Cordialmente,

JAIRO EDUARDO GUARNIZO ESCOBAR
Director Regional Centro Sur

Proyectó: Tatiana Paola Collante Trigos– Contratista DRC TATIANA COLLANTE T.

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHnortiz	NURY KATHERINE ORTIZ BETANCOURT
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-200	RCUN_DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR
Fecha y Hora Sistema:	15/05/2023 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5723 de fecha 2023-04-24. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	27623	Fecha Registro:	2023-05-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-12-00-200 RCUN_DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	86.060.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	86.060.000,00	Saldo x Obligar:	86.060.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadanía	1020743992	Razón Social:	JULIANA GRACIA SUAREZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	22619822921	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79958521	Nombre:	JAIRO EDUARDO GUARNIZO ESCOBAR	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL CUNDINAMARCA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	23000613 H3 2023	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2023-05-15

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3111 AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO.	C-2403-0600-37-0-2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Propios	20	CSF		2.060.000,00	0,00		
					Total:	2.060.000,00	0,00	2.060.000,00	2.060.000,00

3107 AEROPUERTO FLAMINIO SUÁREZ	C-2403-0600-25-0-2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						4.000.000,00	0,00		
					Total:	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00

3100 DIRECCION REGIONAL AERONÁUTICA CENTRO SUR	C-2403-0600-46-0-2403086-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						80.000.000,00	0,00		
					Total:	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	80.000.000,00

Objeto:	PRACTICAR EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
20000	UAEAC - RSB - REG. CUNDINAMARCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-12-31	86.060.000,00	86.060.000,00	NINGUNO

nury ortiz

Esther Vanegas

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Firmado digitalmente por Esther Vanegas
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Esther Vanegas, o=Aerocivil, ou=Regional Centro Sur, email=esther.vanegas@aerocivil.gov.c
Fecha: 2023.05.16 11:41:12 -05'00'

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 58 ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
Principio de procedencia: 3100.18.011	**Clave: GCON-1.0-12-048**	**Versión:2**	**Fecha: 04/Oct/2019**	**Página: 1 de 1**

Conforme a lo previsto en el Articulo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	23000613 H3 2023							
CONTRATISTA	JULIANA GRACIA SUAREZ C.C. 1.020.743.992							
OBJETO	PRACTICAR EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL							
VALOR INICIAL	OCHENTA Y SEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE ($86.060.000) VALOR EXCLUIDO IVA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1, DEL ARTÍCULO 476 DEL E.T.							
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR L PRESUPUEST LO QUE PRIMERO OCURRA							
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA**		**NÚMERO**	**CERTIFICADO MODIFICATORIO**		**NÚMERO**		
						0		
ASEGURADOR	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.							
AMPAROS	**VIGENCIAS**							
	DESDE			**HASTA**				
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**	
CUMPLIMIENTO	12	05	2023	12	03	2024	$ 17.212.000	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12	05	2023	12	11	2026	$ 17.212.000	
CALIDAD DEL SERVICIO	12	05	2023	12	11	2023	$ 17.212.000	
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**		**NÚMERO**	**CERTIFICADO MODIFICATORIO**		**NÚMERO**		
			18-40-101065920			0		
ASEGURADOR	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.							
AMPAROS	**VIGENCIAS**							
	DESDE			**HASTA**				
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**	
RESPOPNSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	12	05	2023	12	11	2023	$ 232.000.000	

NOTA: EL SUPERVISOR del contrato deberá solicitar el ajuste de las garantías una vez suscritas el acta de inicio y las post-contractuales a que haya lugar, una vez reciba a satisfacción el objeto contractual.

Dada en Bogotá D.C., a los 17 DIAS DEL MES MAYO DE 2023

JAIRO EDUARDO GUARNIZO ESCOBAR
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR

Proyectó: Tatiana Paola Collante Trigos – Contratista DRC. TATIANA COLLANTE T.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 61 ACTA DE INICIO			
Principio de procedencia: 3100.18.011	Clave: GCON-1.0-12-003	Versión: 04	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 1

NÚMERO DE CONTRATO	23000613 H3 2023
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	JULIANA GRACIA SUAREZ C.C. 1.020.743.992
OBJETO	PRACTICAR EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS PARA CERTIFICAR LA APTITUD PSICOFÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UAEAC UBICADO EN LA REGIONAL CENTRO SUR Y EN EL NIVEL CENTRAL
VALOR	OCHENTA Y SEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE ($86.060.000) VALOR EXCLUIDO IVA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1, DEL ARTÍCULO 476 DEL E.T.
PLAZO	SEIS (6) MESES SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023 Ó HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO QUE PRIMERO OCURRA
CDP No	5723 DEL 24 DE ABRIL DE 2023
RP	27623 DEL 15 DE MAYO DE 2023
FECHA LEGALIZACIÓN	17 DE MAYO DE 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCIA Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero DRCS

En la ciudad de Bogotá, el 18 de mayo de 2023 se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato: JULIANA GRACIA SUAREZ identificado con cedula de ciudadanía No 1.020.743.992, obrando en calidad de contratista y ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCIA, funcionaria designada por la Entidad, para ejercer la supervisión y vigilancia del contrato.

Esther Vanegas

Firmado digitalmente por Esther Vanegas
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Esther Vanegas, ou=aerocivil, ou=Regional Centro Sur, email=esther.vanegas@aerocivil.gov.co, c=CO
Fecha: 2023.05.24 15:38:44 -05'00'

ESTHER JOSEFINA VANEGAS GARCIA
SUPERVISORA

1020743992

JULIANA GRACIA SUAREZ
CONTRATISTA